



UNIVERSIDAD NACIONAL  
DE LA PATAGONIA  
SAN JUAN BOSCO

**CONCURSO CERRADO (INTERNO/SEDE/GENERAL) / ABIERTO**  
**CAT. 02 AA - FCE - TW – Director de Posgrado Fac. Cs. Económicas**

### ACTA

----- En la ciudad de Comodoro Rivadavia, a los veintidós (22) días del mes de Octubre de 2021, siendo las 13:50 hs se reúnen en la Dirección de Personal la Directora de Registros y movimientos Sra. Sandra E. Contreras, el representante de la Asociación Gremial APUNP Sr. José Enrique Giri y la Sra. Decano de la Facultad de Ciencias Económicas Esp. Yanina Fernanda Tocchetti a efectos de proceder a la designación del jurado interviniente para la cobertura de un cargo vacante Categoría 02 AA en el Área administrativa de la Facultad Sede Trelew mediante la realización de un Concurso Cerrado Interno, y de aclararse desiertos estos, un Concurso Abierto, según lo determinan los Arts. 7 y 12 del Reglamento de Concursos para el personal No-Docente, aprobado por Ordenanza CS N° 186.

----- Por tratarse de una Categoría 2 del tramo superior es de aplicación el inc. c) del Art. 12° (apartado II) por el cual se ha convocado como jurados externos a los siguientes agentes:

Como miembro Titular Mónica Cameron (Universidad Nacional del Sur)  
Como miembro Suplente Amalia Rodríguez (Universidad Nacional de la Patagonia Austral)

----- Al no alcanzar la cantidad de integrantes por Unidad Académica y Sede, se procede a considerar el orden de alcance Institucional, a tal fin se pone en conocimiento el Registro de postulantes a Jurado, se propone y así se acuerda definir los integrantes en base al Art. 12° inc. d. (Universidad) designándose los otros tres (3) miembros Titulares y posteriormente los tres (3) suplentes

-----Tomando vista del mismo, el cual se encuentra ordenado alfabéticamente y por números se da comienzo al sorteo con el ingreso de bolillas.

-----Se detalla a continuación el sorteo de los tres (3) titulares restantes:

Bolilla 11 corresponde a la agente Ana María PEREZ (FCNyCS-CR)  
Bolilla 03 corresponde al agente Marcelo Daniel AZCURRA (SG-CR)  
Bolilla 12 corresponde al agente Raul Rene PIÑERO (FHyCS-TW)

-----Se detalla el sorteo de los tres (3) miembros suplentes:

Bolilla 13 corresponde a la agente Sandra VILLARROEL (FHyCS-CR)  
Bolilla 10 corresponde a la agente Claudia Lidia MALDONADO (SAC-CR)  
Bolilla 01 corresponde al agente Aníbal Fernando BECERRA (SAD-CR)

-----Habiéndose establecido el Jurado interviniente para el concurso de referencia, se da por finalizado el acto, siendo las 14:05 hs del día 22 de Octubre del año 2021.

-----Cúrsense los comunicados que correspondan, elévese a la Dirección General de Despacho de la Facultad la presente a efectos de emitir la Resolución correspondiente e iniciar el proceso del llamado a Concurso.